

**DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO**

TEMA A TRATAR: Proceso de empalme de la DSAE
FECHA: 12 de noviembre de 2015
HORA: 2:30 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas Despacho Secretaria Distrital de Gobierno

ASISTENTES: Se anexa listado de asistencia.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo a las 2:30 p.m. horas del día jueves 12 de noviembre de 2015, se da inicio a la sesión del proceso de empalme de la Dirección de Seguimiento y Análisis Estratégico, con el orden del día:

1. Saludo de bienvenida a cargo del Dr. Eric Alberto Orguloso Martínez.
2. Presentación de los profesionales designados por la Dirección de Seguimiento y Análisis Estratégico.
3. Presentación de los integrantes del equipo de empalme coordinada por el señor Daniel García y 8 personas mas.
4. Intervención por parte del Director de la DSAE para exponer los procesos y procedimientos cargo de la Dependencia.
5. Intervención de la Profesional Contratista, María Cristina Estupiñan, para presentar los procedimientos del Proceso de Comunicaciones.
6. Preguntas de los asistentes.
7. Compromisos.

El **Director de Seguimiento y Análisis Estratégico, Dr. Eric Alberto Orguloso Martínez**, saluda a los asistentes y da la bienvenida a los miembros de la Comisión de Empalme. Luego de la presentación de los asistentes, procede a exponer los procesos y procedimiento a cargo de la Dependencia y además señala que la DSAE es una oficina de apoyo del Despacho de la Secretaria de Gobierno, que se ubica como parte integral de los procesos estratégicos de la entidad.

Una vez presenta lo anteriormente dicho, da inicio con la explicación de los 4 procesos u obligaciones misionales que están asociadas con el tema de gobernabilidad y que tienen relación con las relaciones políticas con las corporaciones públicas, responder los requerimiento de las corporaciones, seguimiento a los procesos electorales y promoción de la comunicación y la información. Por otro lado, presentó las diferentes áreas que hacen parte del proceso de la Dirección, las cuales son: Relaciones con el Congreso de la República, Asuntos Electorales, Observatorio de Asuntos Políticos, Juntas Administradoras Locales, Relaciones Política con el Concejo y Gestión Administrativa del Sistema de Información, así como la participación en los Comités de enlace y la participación en las Delegaciones.

Una vez explicó la estructura general de los procesos, expuso de manera clara y concisa el diagrama de

procedimientos de la DSAE y el personal vinculado vigente.

Luego, dio paso con la explicación de las actividades que realiza el grupo de control Político para atender las proposiciones y debates de control político que se adelantan en el Concejo de Bogotá, de igual manera, explicó a manera detallada las proposiciones en la que se citó a la SDG, proposiciones de no competencia, debates de control político en los que fue citados la SDG, iniciativas normativas presentadas por el Concejo de Bogotá, acuerdos aprobados y sancionados de iniciativa del Concejo de Bogotá, iniciativas normativas presentadas por la Administración Distrital y los acuerdos aprobados y sancionados de la Administración Distrital.

Expuso las acciones de seguimiento que realiza el grupo de Relación con el Congreso de la República, en cuanto a la actuación de la Administración Distrital en el trámite de proyectos de ley y de acto legislativo que hacen trámite en el Congreso de la República. De la misma manera explicó los debates de control político donde se cita a la Administración Distrital, debates de control político donde asistió la SDG, proyectos de ley priorizados de incidencia en Bogotá y conceptos expedidos por la Administración Distrital durante la vigencia 2012-2015.

Asimismo indicó las acciones de acompañamiento y seguimiento que realiza el grupo de las Juntas Administradoras Locales, para que las relaciones políticas entre la SDG y el nivel local y central sean armónicas y efectivas, de igual modo presentó el total de los acuerdos locales expedidos en Bogotá y las visitas y asistencias de las JAL a los debates durante la vigencia 2012-2015.

También señaló los principales objetivos del Observatorio de Asuntos Políticos y la responsabilidad que éste tiene con la alimentación del Sistema de Información y de Gestión para la Gobernabilidad -SIGOB, adicional a eso, presentó la cantidad de documentos de apoyo realizados y los Informes, Análisis y Recomendaciones -IAR que realizó el OAP durante la vigencia 2012-2015 (con fecha de corte a 6 de noviembre).

Informa que de acuerdo con el Decreto 2821 de 2013, la SDG tiene la competencia de liderar y prestar el apoyo a los procesos electorales de carácter ordinario y especial espacio que es presidido por el Sr. Alcalde Mayor , quien mediante la Resolución 20 de 2011, delegó a la Secretaría de Gobierno.

La DSAE realizó todas las convocatorias de las comisiones de seguimiento del proceso electoral, donde participaron los partidos que estaban inscritos ante la Registraduría Nacional del Estado Civil. Durante la explicación un integrante del Comité de empalme formuló la siguiente pregunta ¿Tienen relación de las convocatorias de las comisiones? Responde el Director: Si, nosotros realizamos 11 sesiones de la Comisión de Seguimiento Electoral, además de las sesiones del Comité Técnico Electoral.

¿Para ese tema manejan algún tipo de presupuesto? Si, para cada vigencia en la que esté programado elecciones ordinarias, hacemos unas apropiaciones, que para este año fueron de 500 millones de pesos aproximadamente. Una vez se respondieron las preguntas formuladas se procede a enseñar los procesos electorales que atendimos durante el período de gobierno.

En cuanto al proceso de derechos de petición se presentan las estadísticas de cómo se responden los requerimientos del Concejo de Bogotá y el Congreso de la República.

Una vez se explicaron las actividades y/o responsabilidades de cada uno de los procedimientos que hacen parte de la DSAE, se presentaron las metas del proyecto de inversión 835, el presupuesto aprobado y ejecutado durante la vigencia 2012-2015 (Con corte a 31 de octubre) y los planes de mejoramiento de dicho proyecto.

La señora Patricia Lozano, integrante del equipo de empalme formuló la siguiente pregunta: ¿ El presupuesto asignado es para contratar el personal que hace el seguimiento? Si, es destinado para el pago de las 37 personas que hacen parte de la Dirección y para los procesos estratégicos que se atienden como el proceso electoral.

En ese sentido concluyó la presentación del proyecto de inversión 835.

A partir de ahí el Dr. Orgulloso le cede la palabra a la Dra. María Cristina Estupiñán, comunicadora contratista y Coordinadora de comunicaciones.

La coordinadora explica que la oficina de comunicaciones no está definida como oficina asesora del Despacho, sino como proyecto de inversión y proceso de apoyo de la entidad. Seguidamente presentó las acciones de promoción de la comunicación y la información, los canales externos e internos que hacen parte del proceso de comunicaciones. Luego a groso modo explicó el diagrama de procedimientos de producción y comunicaciones que maneja el proyecto de inversión 825.

Seguidamente presenta el personal vinculado de planta, provisional y contratistas del proyecto. Durante la explicación un integrante del equipo del empalme formuló la siguiente pregunta:

¿ Ustedes hace contrato o convenios con otros medios de comunicación para boletines externos? El Director de la DSAE respondió: Tenemos un convenio con canal capital para la producción y emisión de los programas institucionales y realizamos la supervisión del contrato con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá -ETB, para campañas frente a la discriminación, jueces de paz y lo de la consulta afro, este convenio está a cargo de ella Dirección de ETNIAS.

También explicó los objetivos, canales de comunicación externa e interna, articulación, los servicios y las mejoras continuas de los procedimientos de las comunicaciones. Además enseñó un poco de las campañas que han adelantado durante la Administración; explica los lineamientos y objetivos del Sistema Integrado de Gestión -SIC.

Por otro lado, la Dra. María Cristina, enseñó los principales logros de la comunicación externa alcanzados durante la vigencia 2012-2015 en la que destacó: comunicados de prensa, emisiones radiales, videos cargados al canal de you tube, el número de seguidores en facebook y twitter.

Por último, explicó el objetivo de la meta plan del proyecto de inversión 825, el presupuesto asignado y ejecutado durante cada período, así como el estado actual del plan de mejoramiento.

Una vez se termina la exposición se concede la palabra a los asistentes quienes solicitaron la ampliación sobre los convenios suscritos por la DSAE y el listado de contratistas por cada proyecto de inversión (825 – 835). Una vez subsanadas las inquietudes se da por terminada la sesión a las 4:35 p.m. y se informa que los compromisos de las solicitudes planteadas se harán a través de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Remitir el cuadro de contratistas que existe por cada proyecto de inversión (835-825) en el que se identifique el nombre, cargo, perfil, honorarios, fecha de inicio, fecha de finalización y las circunstancias administrativas que haya tenido cada uno.	Dr. Eric Alberto Orguloso Martínez	20 de noviembre de 2015
2	Presentar el listado de convenios que se hayan suscrito en las vigencias de 2012 a 2015; se incluya aquellos que están en proceso de liquidación y el estado de los que se encuentran en ejecución.	Dr. Eric Alberto Orguloso Martínez	20 de noviembre de 2015
Elaborada por: Lauren Margarita Parra Sánchez – Profesional Contratista DSAE Revisó: Fabricio José Guzmán Martínez – Profesional Especializado, 222-30 DSAE Aprobó: Eric Alberto Orguloso Martínez – Director de DSAE.			

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.